**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Fecha: 02/05/2023
ID N° 430489

A: Ministerio Público – Fiscalía General del Estado
Yo, Santiago Benicio Ghiringhelli Antola, con CI Nº 956.139, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación de Alquileres con número de ID N° 430489, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido (contrato de locación N° 15/2023).

DECLARO que en virtud a la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto máximo de Guaraníes siete millones ochocientos cuarenta mil (Gs.7.840.000) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita en la que se afirme que no he cumplido con alguna de las obligaciones establecidas en el Contrato u orden de compra y que se indique expresamente las condiciones en que se hubiese dado.

Esta Garantía es válida hasta el 29 del mes de julio de 2024.

Nombre: Santiago Benicio Ghiringhelli Antola
En calidad de Proveedor

**Firma:**_____